



OFICIO N° 113853
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.52°/373

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se considere en el presupuesto del Ministerio de Salud la adquisición de una ambulancia para la localidad de Islas Huichas, ubicada en la comuna de Puerto Aysén, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2B40EFF8D6F873C9

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 21 de julio de 2025.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Ximena Aguilera Astorga
Ministra de Salud
Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuesto
Juan Pablo Bravo Quintana
Director del Servicio de Salud Aysén

DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a Ximena Aguilera Astorga, Ministra de Salud; a la Directora de Presupuesto, Javiera Martínez Fariña, y al Sr. Juan Pablo Bravo, Director del Servicio de Salud Aysén, con la intención de solicitarles que se considere en el presupuesto del Ministerio de Salud la adquisición de una ambulancia para la localidad de Islas Huichas, ubicada en la comuna de Puerto Aysén.

Esta localidad se ubica entre el canal Puyuhuapi y la boca del fiordo de Aysén. En su litoral sur se encuentran ubicados las localidades de Puerto Aguirre, Estero Copa y Caleta Andrade, que conforman una pequeña conurbación que comparten una costa de menos de 3 km lineales de largo.

La población de la isla supera las 1000 personas, muchos de ellos adultos mayores que requieren de atención de salud oportuna y de calidad. Por lo anterior es fundamental contar con una ambulancia que pueda enfrentar las condiciones de aislamiento, y el mal clima

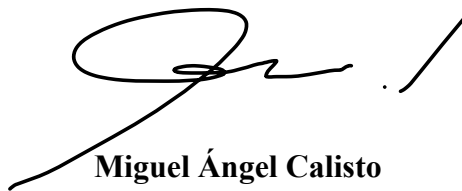


casi todo el año, que dificulta el traslado de personas al centro de salud de la isla, así como también el traslado de los enfermos desde las Huichas al hospital de Aysén o Coyhaique.

Según lo que nos plantean los vecinos de la localidad y la Agrupación Social de Salud por el Bienestar y Buen vivir Islas Huichas, muchas veces los pacientes que deben asistir al centro de salud local por temas urgentes, son trasladados en vehículos particulares, en los cuales no se cuenta con el equipamiento necesario, lo que conlleva un serio riesgo para la salud de estos pacientes.

Se requiere una repuesta urgente para atender los requerimientos de los chilenos y chilenas que hacen patria en estas zonas aisladas en el litoral de Aysén.

Sin otro particular, solicito a Ud.



Miguel Ángel Calisto
Diputado de la Republica



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

